



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Refuerzan vigilancia en Álvaro Obregón con operativo conjunto (Smet)

Para fortalecer la seguridad en Álvaro Obregón, la alcaldía implementó un operativo conjunto con la participación del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El dispositivo comenzó en la madrugada de este domingo en el cruce de Camino Real a Toluca y Calle Postes, en la colonia La Conchita. A bordo de diversas unidades, los elementos de seguridad recorrieron varias colonias, entre ellas San Ángel, Tizapán San Ángel, Ermita Tizapán,

Pueblo Tizapán, La Otra Banda, Jardines del Pedregal, Chimalistac, La Florida y Axotla.

De acuerdo con el reporte oficial, la operación concluyó con saldo blanco. La alcaldía destacó que este tipo de acciones reflejan el compromiso con la seguridad de la población y la coordinación entre los tres niveles de gobierno.

Además, el gobierno local recordó a los habitantes que pueden denunciar cualquier delito a través de los números de emergencia y las redes sociales oficiales. *(Gerardo Mayoral)*





Matan a tiros a hombre en Tepito

ELTHON GARCÍA

Un hombre fue asesinado a balazos en la esquina de Caridad y Obreros, en la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

Durante la agresión, ocurrió la noche del sábado, también resultó herido otro individuo y fue hospitalizado.

Según reportes de las autoridades, la víctima fue atacada alrededor de las 20:00 horas, mientras circulaba entre los puestos a bordo de una motoneta.

Los agresores le dispararon varias veces y se die-

ron a la fuga.

Mientras que el motociclista perdió el control, se estrelló contra las estructuras metálicas de algunos comercios y cayó en uno de sus costados.

Las balas también alcanzaron a la segunda víctima, quien se encontraba a un lado y se desplomó.

A través del C2 Centro, agentes preventivos del Sector Morelos fueron alertados sobre las detonaciones y acudieron enseguida.

Detrás de ellos se sumaron paramédicos, pero sólo

podieron mantener con vida a uno de los heridos y lo trasladaron al Hospital General Balbuena, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Más tarde, se presentó personal de la Fiscalía de Homicidios para realizar los peritajes y retirar el cadáver.

El asesinato ocurrió horas después de que la Policía iniciara un operativo para reforzar la seguridad en distintas zonas de la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con las autoridades, fueron desplegados 190 uniformados capitalinos,



■ La víctima circulaba en una motoneta entre los puestos, cuando fue atacado a balazos.

200 elementos del Ejército y de la Guardia Nacional, y hasta dos vehículos blindados y dos helicópteros.

Especial



QUEDARON A MANO

Pelean a muerte en el Barrio Bravo

UN EXREO ATACÓ A TIROS A UN JOVEN, QUIEN ANTES DE MORIR LE DISPARÓ Y TAMBIÉN PERDIÓ LA VIDA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

31

CIUDAD DE MÉXICO.- Un saldo de dos muertos dejó un enfrentamiento armado que se registró la madrugada de ayer entre un exreco y otro sujeto, en calles del Barrio Bravo de Tepito, alcaldía Cuauhtémoc.

El mortal enfrentamiento se registró en la esquina de las calles Manuel Doblado y Caridad,

colonia Morelos, a donde llegó el exrecluso Paul Quintana para saldar cuentas pendientes con Asiel Santos, quien estaba ingiriendo bebidas embriagantes afuera de una vecindad con otros sujetos.

El primero sacó un arma de fuego y le disparó a su oponente, quien también estaba armado y antes de caer muerto le disparó a su atacante, el cual fue llevado aún con vida al Hospital de Balbuena, donde a los pocos

minutos también murió. Otro jovencito que se encontraba en el lugar resultó lesionado en una pierna.

Al sitio de la balacera arribaron alrededor de diez patrullas del Sector Morelos, para atender la emergencia y acordonar la escena del crimen, para que las autoridades ministeriales llevaran a cabo las investigaciones del caso.

Se desconoce el motivo del enfrentamiento, pero todo indica que se debió a rencillas que había entre los dos sujetos que perdieron la vida.

5

Casquillos percutidos fueron encontrados en el lugar del enfrentamiento

RENCILLAS



Los dos hombres muertos tenían viejas rencillas y eso provocó el fatal enfrentamiento.



FOTO: JULIO VARGAS

Otro hecho de sangre en el peligroso barrio



TRAS CATEO EN LA GAM

Cae el Rey de las Autopartes

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN 31



FOTO: ESPECIAL

Robaban al por mayor

CIUDAD DE MÉXICO.- Resultado de trabajos de investigación por el robo de vehículos de alta gama, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con apoyo del personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, de las Secretarías de la Defensa Nacional (DEFENSA), Marina Armada de México (SEMAR) y de la Guardia Nacional (GN), ejecutaron una orden de cateo en un inmueble de la alcaldía Gustavo A. Madero donde detuvieron a tres personas y

aseguraron más de 85 toneladas de autopartes y siete motores con reporte de robo.

La incursión de las fuerzas del orden se dio un predio ubicado en la avenida Gran Canal del Desagüe casi esquina con la calle Pachuca, en la colonia San Felipe de Jesús, el cual era utilizado para el almacenamiento y desmantelamiento de vehículos, así como para la venta de piezas automotrices.

85

Toneladas de autopartes robadas fueron decomisadas durante el operativo

En el lugar, fue detenido un hombre apodado *El Mickey*, quien también es conocido como *El Rey de las Autopartes*, quien se dedicaba a la venta de piezas de vehículos de alta gama robados, también fueron asegurados otro joven y una mujer.

En el lugar se aseguraron alrededor de 85 toneladas y media de autopartes entre computadoras, sillones, rines, cajuelas, autoestéreos, cofres, guanteras y suspensiones, y siete motores con reporte de robo.

Por lo anterior, el inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial, en tanto lo asegurado y los hombres de 43 y 19 años, y la mujer de 39 años de edad quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones.



MUERTE SOBRE RUEDAS

Aplasta pipa a motociclista

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

28

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista murió en avenida Central, entre los límites de la Gustavo A. Madero y Nezahualcóyotl, Estado de México, cuando fue arrollado por una pipa que se pasó la luz roja a exceso de velocidad.

El biker que montaba su caballo azul, quedó sin vida entre la avenida Central y avenida 602, pues avanzaba sobre el carril confinado del Mexibús, cuando una pipa de agua a exceso de velocidad lo embistió.



Otra tragedia de bikers

La motocicleta placas 3785D6, junto con la pobre víctima cayeron tras una mala maniobra en el paso de la pipa y fueron atrapados por las llantas traseras del vehículo pesado.

Tras el siniestro, la víctima perdió la vida al instante,

DATO

5 motociclistas mueren como mínimo a la semana en percances viales dentro de la Ciudad de México

por lo que fue inútil la llegada de los servicios de emergencia como personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y Policías del sector Aragón.

Tras el accidente, policías preventivos acudieron al lugar y acordonaron el punto, luego de una hora después arribaron peritos a la zona quienes recabaron indicios y retiraron el cuerpo sin vida del hombre, a quien los testigos no lograron reconocer.

FOTO: ESPECIAL



**DISCIPLINA Y
TECNOLOGÍA**

En la formación
y entrenamiento
no hay distinción
entre hombres y
mujeres.

comunidad.gimn.com.mx X@Comunidad_Exc

MUJERES GANAN TERRENO



El Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual, inaugurado en 2023, es el primero en América Latina.



EN LA UNIPOL

CUATRO DE CADA DIEZ CADETES DE LA UNIVERSIDAD DE LA SSC SON MUJERES; fuerza y manejo de armas, dentro de la instrucción

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las mujeres ganan terreno en la Universidad de la Policía (Unipol) de la Ciudad de México: actualmente, 40% de los cadetes en formación son mujeres y cada vez más de ellas escalan a puestos de mando que antes eran ocupados únicamente por hombres.

“Esta es una escuela de vida, con oportunidad para el desarrollo, tanto de hombres, pero con cada vez más espacios para nosotras”, dijo a **Excélsior** Luz Valeria, joven cadete de 23 años, licenciada en pedagogía por la UNAM y con un curso en sobrecargo de aviación.

“Para mí es un reto personal pasar de la vida civil a la vida policial, de mucha disciplina.

“Sí es difícil dejar la vida civil, la familia, pero uno está aquí porque quiere. En mi caso, porque aquí

se forman los mejores policías”, dijo la joven, que sigue el ejemplo de su hermano, policía auxiliar.

La comisaria Tisbe Trejo García, coordinadora general de la Unipol, sostuvo: “La mujer tiene las mismas capacidades humanas, intelectuales y físicas para ser policía. Aquí rompemos el paradigma de que la fuerza o la inteligencia emocional son barreras para ellas”.

En las clases de fuerza, destreza, manejo de armas, contención de situaciones de peligro y alta violencia, no se distingue género, agregó la cadete Luz Valeria.

“En las mujeres y en los hombres esto es igualitario (...) Todo lleva un riesgo, como todo. En clases nos lo hacen saber, sin embargo, uno está aquí porque quiere (...) Tenemos que tener empatía por la gente que está ahí afuera, porque puedes dar la vida por alguien que no conoces”, reflexionó Luz Valeria, mientras de fondo se

escuchaba la preparación que a otros jóvenes cadetes se les daba sobre instrucción física.

15 MIL POLICÍAS EVALUADOS

La jornada en la Unipol inicia a las 04:00 horas con una marcha de casi dos horas, seguida de acondicionamiento físico y clases teóricas y prácticas.

Desde 2023, la Unipol cuenta con el Centro de Entrenamiento de Realidad Virtual (CERV), inaugurado por la entonces jefa de Gobierno y hoy presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

Con una inversión de 60 millones de pesos, este centro —el primero en América Latina— está equipado con cien cámaras de captura de movimiento, 15 tipos de armas cortas y 15 rifles, además de sistemas de rastreo y simulación que recrean escenarios de la capital, como el Centro Histórico, la Alameda Central y Tepito, donde los elementos intervienen virtualmente para enfrentar situaciones de riesgo.

“Somos punta de lanza. A la fecha, hemos evaluado y certificado a unas 15 mil personas en el uso legítimo de la fuerza, conducción de vehículos oficiales



Fotos: Alejandro Aguilar

La cadete Luz Valeria tiene 23 años, es licenciada en pedagogía y sobrecargo.

y actuación como primer respondiente”, destacó Arturo Miranda López, instructor del CERV.

Además de tácticas de seguridad y protocolos de detención, la formación policial incluye asignaturas como Perspectiva de Género, Atención a Víctimas del Delito y Juicios Orales. También reciben entrenamiento en natación para atender emergencias acuáticas en zonas como los canales de Xochimilco.

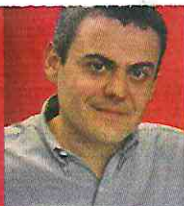
El instructor Pablo Koyhi Hayashi explicó que este conocimiento es básico, pero quienes desean especializarse en unidades como el ERUM, UMOE o la Policía Ribereña reciben formación avanzada en rescate y buceo.



En flagrancia

GUSTAVO FONDEVILA

enflagrancia@reforma.com



14 muertos en un día

El jueves de la semana pasada, 14 personas fueron asesinadas en la capital del País. Los homicidios se concentraron en tres alcaldías: Álvaro Obregón, Iztapalapa y Cuauhtémoc. Nueve de las víctimas murieron por disparos, dos por arma blanca y una por una varilla, de los dos restantes se desconoce. En el Centro Histórico, asesinaron a puñaladas

a un comerciante en la Calle República de Bolivia. Dos trabajadores de la Secretaría de Salud Pública fueron asesinados a balazos en la Colonia Tlatelolco (Cuauhtémoc) por unos hombres que les dispararon desde una camioneta. Tres integrantes de una familia murieron en su propio domicilio (Colonia Chinampac de Juárez, Iztapalapa) cuando un suje-

to llegó en moto a la vivienda y los atacó con un arma (9mm). Otra persona murió en la Colonia Central de Abasto, en la misma Alcaldía, al ser atacado con un picahielo durante una riña por un hombre en situación de calle. En la Colonia Unidad Popular Tepeaca, asesinaron a balazos a cuatro hombres en la esquina de las calles Cuauhtemotzin y Tonantzin. Y por último, un joven (24 años) murió por la herida de una varilla que le clavaron en el abdomen durante una riña en la Colonia Lomas de los Cedros (Álvaro Obregón). En resumen, un día de terror.

CÓMO HACER QUE LOS NÚMEROS MEJOREN

Aunque también hay que decir que el número de homicidios que reportan los periódicos no parecen



CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Página

4

Sección

Ad.

Fecha

- 3 MAR 2025

coincidir con la estadística (siempre a la baja) de las autoridades. De hecho, el descenso de los asesinatos en la CDMX comienza en 2019 (primer año de Morena en el Gobierno) rompiendo la tendencia al alza que comenzó en 2008 con 930 homicidios y llegó a mil 469 en 2018. 10 años de aumento constante que terminaron con la baja a mil 301 en 2019 y a 747 en 2022 (Inegi, 2025). Leyó bien: un descenso de casi el 50%. En apenas cuatro años, las autoridades redujeron a la mitad los asesinatos en la Ciudad. Ahora bien, curiosamente, en el registro de muertes violentas, hubo un tipo de muerte violenta (la no determinada) que creció prácticamente al mismo ritmo que el descenso de homicidios (841 en 2013 a mil 549 en 2022). Para darle un ejem-

plo, los 747 homicidios que fueron un récord histórico a la baja (al menos desde 1990) se vieron acompañados por otro récord histórico: mil 549 muertes violentas en la Ciudad fueron etiquetadas por el servicio forense capitalino como “no determinadas”, es decir, no se conocen las causas (si fueron asesinatos o accidentes). La CDMX supera largamente al resto del País en el porcentaje de muertes “no determinadas” (38%) del total de muertes violentas, seguida por el Edomex (15%), en 2022. Y es la única entidad federativa donde las muertes “no determinadas” van en aumento (como señalan muchos especialistas en seguridad pública).

Pero aquí no termina todo: a esta redefinición burocrática de la muerte, hay que sumarle el llama-

tivo aumento de las muertes violentas por accidente que llegaron a mil 552 cuando previamente se habían mantenido en números más bajos (alrededor de mil al año). Pero más allá de los números, hay una correlación histórica en las muertes violentas entre indeterminadas, homicidios y accidentales. Esa correlación se rompió por completo y se volvió simplemente grotesca desde el 2019 sólo en la Ciudad de México (y en mucha menor medida en el Edomex). Obviamente, quizás sólo se trata de un tecnicismo forense válido (no quieren adelantar la causa de la muerte hasta que el Fiscal no haga su investigación). Es posible, pero que suceda solamente en la CDMX y no en el resto del País abre la puerta de la sospecha.



SE INCENDIA CAMIÓN EN LA VÍA PÚBLICA

31

● Gran movilización de los cuerpos de emergencia provocó el incendio de un camión en Congreso de la Unión, entre Pelicano y Oriente 171, cerca de las estaciones Talisman y Bondojito del Metro. Bomberos arribaron al lugar para sofocar las llamas y no se reportaron lesionados.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



El jueves con 14 asesinatos, fue un “día atípico”: fiscal

Expone que el promedio diario son dos homicidios; detalla que no hay indicios de que estén relacionados

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx *eluniv*

La fiscal general de Justicia capitalina, Bertha Alcalde Luján, calificó como un “día atípico” en la Ciudad de México la jornada violenta que se registró el jueves pasado cuando hubo 14 muertos en ocho eventos en diferentes puntos, pues el promedio, insistió, son dos asesinatos cada día.

Sobre estos homicidios dolosos, detalló que no hay indicios de que estén relacionados entre sí, que tres casos fueron producto de riñas y

cinco fueron agresiones directas con arma de fuego.

Destacó que en seis de los ocho casos, con apoyo de las diferentes instancias, se logró la detención de personas implicadas y hay avances en los otros dos casos.

Alcalde Luján aseguró que los homicidios dolosos se han mantenido a la baja y que el rango promedio es de dos al día.

De enero de 2019 a diciembre de 2024, dijo, los asesinatos han bajado 42%, mientras que el número de imputados detenidos con proceso penal ha subido 93% en ese lapso.

En 2019 el número de vinculados a proceso fueron 360 y en 2024, 695 sospechosos.

La fiscal indicó que para reforzar la estrategia contra los homicidios dolosos se trabaja en crear 10 unidades criminalísticas. ●



“El pasado 27 de febrero fue un día atípico con un número inusual de víctimas de homicidio, en el que se registraron ocho casos en los que lamentablemente perdieron la vida 14 personas”

BERTHA ALCALDE
Fiscal capitalina



El jueves rojo fue un día atípico, dice la fiscalía; van siete detenidos: SSC

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Como un “día atípico” definió la fiscalía capitalina la jornada del jueves pasado, tras confirmar que cinco de las ocho personas que perdieron la vida fueron víctimas de ataques directos, mientras las tres restantes se debieron a riñas entre particulares.

Sobre el tema, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, (SSC) Pablo Vázquez Camacho, informó que han sido detenidas siete personas vinculadas a seis de los 11 casos.

En conferencia de prensa en las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia, su titular, Bertha Alcalde, aseguró que en lo que va del año el promedio diario de homicidios en la ciudad ha sido de dos casos, y puntualizó que hasta el momento no hay líneas de investigación que vinculen alguno de estos casos. Reiteró que lo ocurrido el pasado jueves fue un hecho excepcional.”

Mencionó que en 2019 se levantaron mil 396 carpetas de investigación y los imputados a proceso fueron 360, lo cual representó 26 por ciento, pero el año pasado hu-

bo 815 carpetas de averiguaciones mientras los probables responsables llevados a juicio fueron 695, es decir, 85 por ciento.

En contraste, apuntó, un incremento de 93 por ciento en las vinculaciones a proceso de presuntos responsables de homicidio, al pasar en 2019 de 360 personas vinculadas a 695 detenidas bajo proceso judicial en 2024.

Luján destacó que varios asesinatos están relacionados con “ataques directos, vinculados a ajustes de cuentas, no con grupos delictivos en específico”, por lo que el combate a estos grupos generadores de violencia será fundamental para reducir estos incidentes en la capital.

Sostuvo que se trabaja en inhibir la violencia en la ciudad y se seguirá fortaleciendo las labores de investigación para dar con los responsables.

“Hoy día lo que estamos logrando es histórico: tener un número no nada más alto de vinculaciones a proceso, de detenciones de los probables responsables, y esto significa el esclarecimiento de los casos, sino también un número histórico de órdenes de aprehensión que se requieren detrás de una investigación.”



Suma la Fiscalía de Justicia seis detenciones

Califican de atípico los 14 homicidios

Indican que subió 300% en un día el número de carpetas de investigación

VIRIDIANA MARTÍNEZ 4 cd

El homicidio doloso de 14 personas en ocho eventos distintos ocurridos el jueves pasado fue calificado por la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, como atípico.

La cifra fue en 300 por ciento mayor al promedio de carpetas de investigación que se había tenido por día en enero de este año, si se toma en cuenta que diariamente se habían registrado dos, de acuerdo con la Fiscal, y ahora se abrieron ocho.

“Hasta el momento, no hay líneas de investigación que vinculen ninguno de estos casos y, como ya lo refería, esto se trata de un caso y de un día atípico”, indicó en conferencia de prensa.

Los 14 asesinatos ocurrieron en ocho hechos distintos, en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Álvaro Obregón, de los cuales cinco fueron ataques directos con arma de fuego y tres fueron a consecuencia de riñas entre particulares, explicó.

Policías de la Secretaría

Bertha Alcalde Luján,
títular de la Fiscalía

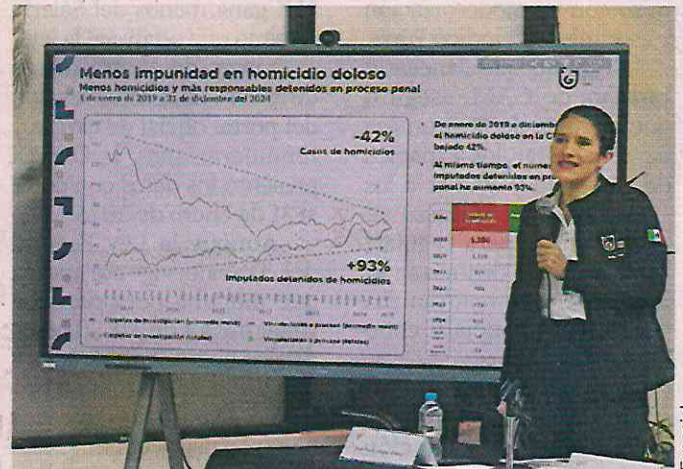
“Hasta el momento, no hay líneas de investigación que vinculen ninguno de estos casos y, como ya lo refería, esto se trata de un caso y de un día atípico”.

de Seguridad Ciudadana capturaron a seis personas relacionadas con el mismo número de eventos y, respecto a los dos restantes, ya se tienen líneas de investigación para las detenciones correspondientes, aseguró.

Personal de la Fiscalía capitalina realiza indagatorias para lograr la vinculación a proceso de los aprehendidos, agregó.

El combate a los grupos generadores de violencia es esencial para reducir los homicidios, afirmó la Fiscal, debido a que varios se deben a ataques directos relacionados con ajustes de cuentas con grupos delictivos.

Como parte de las estra-



La Fiscal General de Justicia de la Ciudad dio a conocer detalles de la jornada violenta de la semana pasada.

tegias, dijo, buscarán fortalecer la inteligencia en investigaciones y aumentar de cuatro a 10 unidades de criminalística de proximidad para que acudan de forma inmediata a investigar cuando hay un homicidio.

Por otra parte, informó que de 2019 a 2024, el número de carpetas por homicidios dolosos bajaron 42 por ciento al pasar de mil 396 a 815 y que la cantidad de vinculaciones a proceso subió 93 por ciento, lo que se traduce en detenciones. En 2019 se tenía 360 vinculados y en 2024, un total de 695.

En el mismo periodo aumentó 160 por ciento el número de órdenes de apre-

hensiones cumplimentadas, al pasar de 229 a 593.

IDENTIFICAN A CUATRO

Sobre la muerte de cinco personas la semana pasada, durante un incendio en un centro de rehabilitación para adicciones, en la Colonia Ocotla Chico, Alcaldía Tlalpan, la Fiscal informó que cinco personas fueron detenidas por el delito de homicidio doloso, entre ellas un menor de edad.

Hoy se realizará la audiencia en la que se determinará si son llevadas a proceso los cuatro adultos.

Solamente cuatro de las víctimas mortales han sido identificadas.

Especial



• **DATOS.** La fiscal General de Justicia capitalina, Bertha Alcalde, presentó un informe sobre el combate a la impunidad.

#FISCALÍACAPITALINA

GARANTIZA
COMBATE A
IMPUNIDAD

CASO
FÁTIMA

- 1 • La estudiante Fátima 'N' ya declaró sobre los hechos ocurridos en su secundaria.
- 2 • Se determinó "que fue ella quien se arrojó" de un primer piso y no alguien más.
- 3 • La investigación sigue: "La idea es agotar todo, todavía no la cerramos": Alcalde.



AUMENTAN 111% LAS IMPUTACIONES A PROCESO POR HOMICIDIO EN 2025, INFORMÓ BERTHA ALCALDE

POR CINTHYA STETTIN

L
12 cd

La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, afirmó que el

número de imputados vinculados a proceso, en lo que va del año, registró un avance de 111 puntos porcentuales en el mes de enero, en comparación con 2019, con un 26 por ciento, lo que demuestra que no habrá impunidad para quienes cometen este ilícito.

Desde 2024, por cada 10 casos de homicidio doloso que ocurren se vincula a proceso a 8 personas en la CDMX; es decir, se detienen y se inicia proceso penal ante un juez, informó Alcalde Luján.

En conferencia de prensa, la Fiscal capitalina señaló que las estadísticas reflejan resultados positivos en las investigaciones realizadas en la presente administración, así como en el seguimiento que se ha dado a las de periodos anteriores.

Estas permitieron obtener el máximo histórico en cuanto al número de vinculaciones a proceso de personas relacionadas con el delito de homicidio y la ejecución de 63 órdenes de aprehensión cumplimentadas tan sólo en el mes de febrero.

Esto se traduce, dijo Alcalde, en el esclarecimiento y atención de un número significativo de casos; con ello, y con el cumplimiento de

órdenes de aprehensión, hemos podido llevar ante la autoridad judicial a más personas relacionadas con este ilícito.

La fiscal General de Justicia sostuvo que las cifras por incidencias en el delito de homicidio han disminuido en el periodo comprendido de enero de 2019 a la actualidad.

Insistió que, de enero de 2019 a diciembre de 2024, el homicidio doloso en la Ciudad de México disminuyó 42 puntos porcentuales (lo que implica que ocurren dos homicidios diarios), al tiempo que el número de imputados y en proceso penal aumentó en 93 por ciento.

Además, explicó que el jueves 27 de febrero "fue un día atípico con un número inusual de víctimas de homicidio", toda vez que se registraron 8 casos en donde 14 personas perdieron la vida.

Sobre esto, expresó que "cinco de estos casos fueron ataques directos con arma de fuego, mientras que, tres se derivaron de riñas entre particulares".

2

HOMICIDIOS DIARIOS EN PROMEDIO ESTE AÑO.

6

AÑOS SUMAN A LA BAJA LOS HOMICIDIOS EN LA CAPITAL.

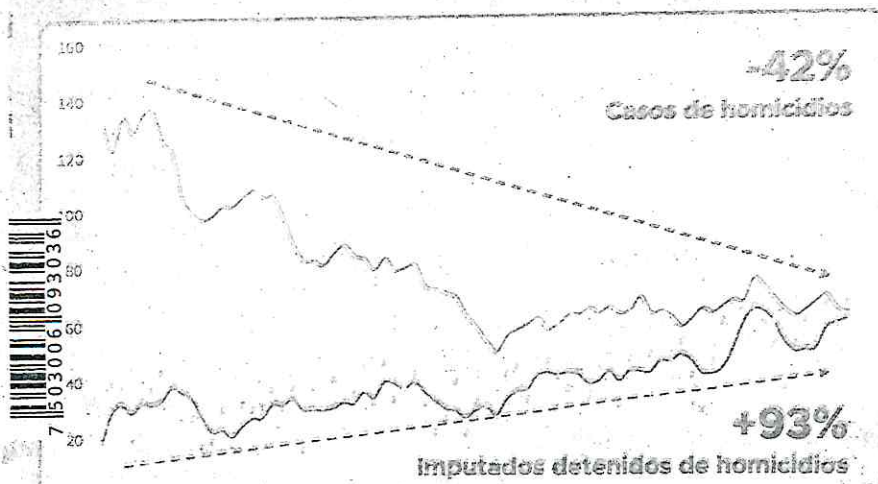


MAFIA INTERNACIONAL

DETECTA FISCALÍA REACOMODO DE GRUPOS CRIMINALES VENEZOLANOS, COLOMBIANOS Y CANADIENSES QUE OPERAN EN CDMX; CREARÁ DIEZ CUADRANTES PARA COMBATIR A CÉLULAS DELICTIVAS Pág. 23

Menos impunidad en homicidio doloso

Menos homicidios y más responsables detenidos en proceso penal
1 de enero de 2019 a 31 de diciembre del 2024



- De enero de 2019 a diciembre del 2024, el homicidio doloso en la CDMX se bajó 42%.
- Al mismo tiempo, el número de imputados detenidos en proceso penal ha aumentado 93%.

Año	Imputados detenidos
2019	1,396
2020	1,128
2021	921
2022	708



RECONOCE LA FISCAL BERTHA ALCALDE LUJÁN

Operan mafias internacionales ligadas con la trata de personas



ERICK GÓMEZ

Aseguró que se ha reforzado la estrategia de colaboración con instancias federales y extranjeras para hacer frente a grupos criminales transnacionales

Bertha María Alcalde Luján, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, abordó la creciente presencia de grupos criminales internacionales en la capital del país, en particular en actividades relacionadas con trata de personas.

Alcalde Luján destacó que las autoridades capitalinas están intensificando esfuerzos para desarticular estas redes, que operan en colaboración con mafias internacionales.

Uno de los casos que ha puesto en evidencia la actuación de estas organizaciones fue el secuestro de varios extranjeros de nacionalidades india y nepalí, que fue denunciado el pasado 21 de febrero.

Tras una operación de rescate, se logró la detención de tres presuntos responsables del delito de secuestro agravado y coacción ilegítima. Durante la audiencia inicial del 28 de febrero, los tres detenidos fueron vinculados a proceso, y se les otorgaron tres meses de investigación complementaria.

La fiscal Alcalde Luján detalló que, además del proceso por secuestro, la Fiscalía de Trata de Personas está llevando a cabo una investigación paralela para comprender mejor la magnitud de la red de trata involucrada en este caso. "Contamos ya con algunas líneas de investigación en las cuales estamos avanzando, y en su momento se podrá informar al respecto", señaló la fiscal, sin revelar detalles específicos sobre el alcance de la operación.

En sus declaraciones, Alcalde Luján

reconoció que las mafias internacionales están operando en la Ciudad de México, no solo en la trata de personas, sino también en otros delitos graves.

Esta situación, según la fiscal, exige una respuesta contundente por parte de las autoridades locales, quienes han reforzado su estrategia de colaboración con instancias federales e internacionales para hacer frente a estos grupos criminales transnacionales.

El caso de los extranjeros secuestrados subraya la compleja naturaleza de los delitos que afectan a la Ciudad de México, esto ha obligado a la Fiscalía capitalina a diversificar su enfoque y a fortalecer las investigaciones para dismantelar estas

redes delictivas que operan tanto a nivel nacional como internacional.

CREACIÓN DE 10 CUADRANTES PARA PREVENIR Y COMBATIR A LA DELINCUENCIA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México anunció la creación de 10 cuadrantes para prevenir y combatir a la delincuencia en la capital del país.

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Berta Alcalde Luján, presentó esta nueva estrategia para combatir la delincuencia cuyo eje es encontrar las células del crimen organizado que operan en la capital del país.

Alcalde Luján anunció la creación 10 nuevos cuadrantes, que serán ubicados en lugares estratégicos en la capital del país, con el objetivo de prevenir y mitigar el trabajo delictivo.

Berta Alcalde Luján expuso que el trabajo criminal incluirá la generación de una mesa de seguimiento y evaluación de las

acciones de seguridad y control de los delitos. Esta mesa de trabajo será la clave para promover la investigación profunda y exhaustiva de los hechos, así como la realización de cateos en puntos neurálgicos de la ciudad, donde se cree que operan las bandas criminales.

De igual manera, se mencionó la colaboración interinstitucional en la cual participarían la Policía de Investigación, unidad que contará con una unidad especial de análisis para identificar patrones de la criminología en la criminalidad del presente y en la criminalidad del pasado, con miras a presionar la salida de las organizaciones delictivas.

La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México incidió en el hecho de que la unidad de análisis de la Policía de Investigación no sólo se considera en función de la actividad actual sino que también se cosechan investigaciones del pasado con la intención de identificar los modus operandi de las bandas delictivas.

Un aspecto puntual que resaltó la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México fue la necesidad de emprender reformas legales y operativas que lleven a tener una respuesta más rápida del sistema de justicia, es decir que los responsables de los delitos tengan que ser procesados de for-



Uno de los casos que ha puesto en evidencia la actuación de estas organizaciones fue el secuestro de varios extranjeros de nacionalidades india y nepalí, que fue denunciado el pasado 21 de febrero.

ma más ágil.

En lo que respecta a la ubicación de los nuevos cuadrantes, Berta Alcalde Luján indicó que serán ubicados de forma estratégica, los cuales serán definidos a partir del análisis de las bases de datos, así como de los patrones delictivos a partir del uso de un "mapa de calor" donde se evidencian los puntos donde se ha incrementado la actividad delictiva.

FGJ REALIZA ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DE CÉLULAS DEL CRIMEN ORGANIZADO

La Fiscal General de Justicia en la Ciudad de México Bertha María Alcalde Luján, habló sobre el desarrollo de las investigaciones y la atención que se les da a los grupos delictivos que operan en la capital del país, subrayó el comportamiento cambiante de los grupos que se dedican a actividades delictivas y el reacomodo que se ha detectado en las células delictivas, además de la influencia creciente de integrantes de otras nacionalidades.

Alcalde Luján indicó que el Gabinete de Seguridad, a través de las áreas de inteligencia, se encuentra trabajando intensamente en el análisis del comportamiento de los grupos criminales.

Aunque Luján no pudo ofrecer precisiones acerca de los nuevos grupos, comentó que se presentan variaciones en la actividad de las células criminales, lo que marca un viraje hacia indagatorias más dinámicas.

"Estamos avanzando de manera contundente, junto con la Secretaría de Seguridad, en una mesa de trabajo en donde damos seguimiento a los generadores de violencia prioritarios", afirmó.

De igual forma, mencionó que este trabajo mientras no sólo resulta de la recopilación de información, sino de la lectura profunda de las carpetas de investigación de casos concretos que poseen relación con es-

tos grupos. Uno de los casos más recientes, que involucra a un extranjero de nacionalidad canadiense, fue mencionado por Alcalde Luján como ejemplo de cómo las autoridades están trabajando para identificar patrones y posibles conexiones transnacionales en el crimen organizado. "Estamos avanzando también para identificar patrones en estos casos y poder trabajar con las autoridades diplomáticas para obtener información a nivel transnacional sobre algunos fenómenos delictivos", señaló.

Con respecto a las estrategias para combatirlos, la Fiscal resaltó la importancia del fortalecimiento tanto de las tareas de investigación como de prevención a partir del trabajo con otras instituciones de seguridad, especialmente con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

La fiscal también subrayó que, por la diversidad de los homicidios, se necesitan estrategias diferenciadas según el tipo de crimen, como por ejemplo los ajustes de cuentas entre grupos delictivos.

Además, la fiscal se refirió a la colonia Morelos como una de las zonas prioritarias en Cdmx debido a su historial de violencia, incluida la alta incidencia de homicidios. "Sabemos que históricamente es uno de los lugares en donde se presentan el mayor número de hechos violentos, incluyendo el homicidio, y por eso los grupos relacionados con esta zona son los que estamos dando seguimiento en la mesa de generadores de violencia", indicó.

Con estas declaraciones, Bertha Alcalde Luján reafirmó el compromiso de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para continuar con su labor de investigación y desarticulación de las células del crimen organizado, haciendo frente a los nuevos retos que implica el reacomodo de estos grupos y su expansión con la participación de elementos internacionales.



FOTOS: SERGIO VAZQUEZ, IGNACIO HUITZIL Y SSC CDMX

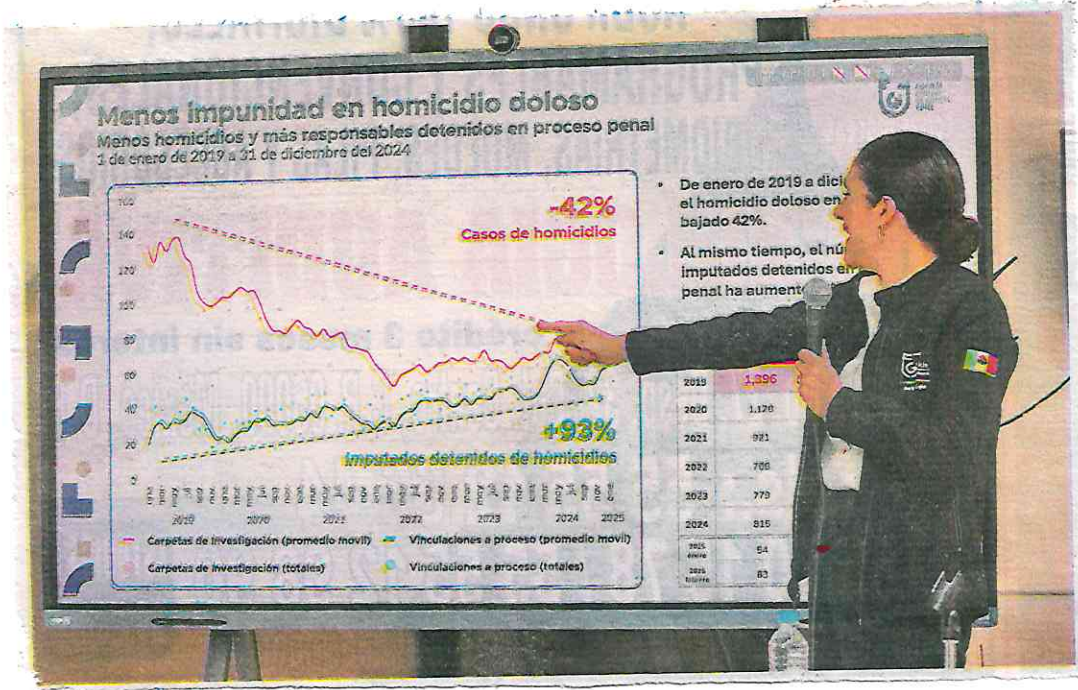


La Fiscal Bertha María Alcalde destacó que las autoridades capitalinas están intensificando esfuerzos para desarticular estas redes criminales





(5)





Fiscalía reconoce un día atípico de violencia por 14 asesinatos ^{7cd}

La Ciudad de México vivió el jueves 27 de febrero un día de violencia "atípico", 14 personas fueron asesinadas en ocho casos, reveló la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, quien prometió redoblar las acciones para evitar que esto se repita.

En conferencia, Alcalde Luján calificó los hechos como una jornada poco común ya que los homicidios dolosos han disminuido en un 42 por ciento, de acuerdo a los comparativos que tienen desde 2019.

La titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina detalló que en cinco casos fueron por armas de fuego, pero hasta el momento no existen líneas de investigación que las relacionen.

Cuestionada sobre el caso por 24 HORAS sobre las medidas que tomarán para

63

carpetas de investigación abrió la Fiscalía capitalina, en febrero, por denuncias de homicidios

que no se repita esta jornada atípica respondió: "El combate que estamos haciendo a estos grupos generadores de violencia en la ciudad va a ser muy importante para reducir estos números; y también las labores que se hacen de prevención de estos casos por parte de las demás instituciones de seguridad, principalmente de Seguridad Ciudadana".

La fiscal local expuso que desde 2019 a la fecha se han conseguido importantes resultados en materia del combate al delito de homicidio, donde incluso subrayó que en este año han abierto 54 carpetas de investigación, mientras que el número de vinculaciones es de 60, lo que explicó se debe a que se ha dado atención a casos anteriores.

160%

aumentaron en 2024 las órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto comparado a 2019



ESTRATEGIAS. Bertha Alcalde Luján dijo que el trabajo coordinado con otras instituciones, es fundamental para frenar los delitos dolosos.

GABRIELA ESQUIVEL



REPORTE DE BERTHA ALCALDE

Ofrece capturar a más homicidas en CdMx

MANUEL COSME

SERGIO VÁZQUEZ / LA PRENSA

La fiscal de justicia calificó de “atípico” lo ocurrido el jueves, cuando asesinaron a 14 personas

Las aprehensiones por el delito de homicidio doloso seguirán al alza con la aplicación de una estrategia y la atención a la investigación de casos atrasados, como ya se empezó a hacer, manifestó Bertha Alcalde Luján, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

Ayer, la funcionaria dio su primera conferencia de prensa desde que asumió el cargo, el 10 de enero de este año, para explicar que la serie de asesinatos registrada el jueves pasado, ocho casos en total con 14 víctimas, fue una situación atípica y que eso es posible evitarlo con investigación y prevención.

En el búnker de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CM), Alcalde explicó en términos generales el plan que se sigue para incrementar las aprehensiones de homicidas y que uno de los ejes es contar con más policías de Investigación y agentes del Ministerio Público, a fin de atender estratégicamente los casos actuales y el rezago de los asuntos anteriores, sobre todo los más relevantes.

La fiscal recordó que en el Programa de Persecución Criminal sigue firme la intención de pasar de seis a 10 las Uni-



Ayer la fiscal ofreció su primera conferencia desde que asumió el cargo

dades Criminalísticas de Proximidad (UCP) en la capital del país, pero reconoció que todavía no hay una definición del lugar en dónde operarán y que no serán por alcaldía.

El proceso, continuó, es dividir a la ciudad en 10 cuadrantes que se elegirán con base en los “mapas de calor” y la incidencia delictiva por zonas; además,

la fiscalía general de Justicia local formará una Unidad de Análisis con elementos de inteligencia de la Policía de Investigación, quienes se encargarán de hacer una revisión de homicidios actuales y anteriores, a fin de identificar modus operandi y la identificación de nuevas bandas involucradas con ese delito.



BERTHA ALCALDE
FISCAL DE JUSTICIA

“Tenemos una mesa con la SSC para que podamos avanzar lo antes posible con los principales generadores de violencia”

“Tenemos una mesa de seguimiento con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que podamos avanzar lo antes posible con los principales generadores de violencia de la ciudad, esto implica fortalecer inteligencia que tenemos contra muchos de estos grupos, pero también fortalecer las investigaciones formales lo cual se va a ver reflejado en un mayor número de órdenes de aprehensión, muy probablemente otros actos de investigación como cateos”, planteó Alcalde Luján.

En cuanto a los homicidios registrados el “jueves atípico”, detalló que tres casos tienen relación con riñas y cinco fueron ataques directos relacionados con ajuste de cuentas con grupos delictivos en específicos y el combate de las autoridades a esas bandas, advirtió, será importante para reducir esos números, junto con las labores de prevención a cargo de la policía capitalina.

La fiscal general de Justicia insistió en afirmar que fue un día atípico, porque el promedio de asesinatos cometidos en la ciudad, por día, es de dos y que la ahora dependencia a su cargo de 2019 a la fecha, aplicó una estrategia para reducir las muertes violentas en la capital a un 42 por ciento y garantizar que los presuntos responsables de homicidios enfrenten a la justicia.



No paró de molestarme hasta que lo denuncié: Carolina

Al alza, las capitalinas víctimas de acosadores o abusadores sexuales

Por Eunice Cruz *12cd*
eunice.cruz@razon.com.mx

Entre 2018 y 2023, las mujeres víctimas por acoso sexual aumentaron 296 por ciento, mientras que las de abuso sexual, 72.1 por ciento, de acuerdo con la coordinación general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El órgano local indicó vía transparencia que durante este periodo el acoso sexual pasó de 331 víctimas a mil 312 y el abuso sexual, de dos mil 129 a tres mil 666.

En 2022, Carolina levantó una denuncia ante la fiscalía capitalina tras ser víctima de este delito. La joven explicó a *La Razón* que su agresor fue su compañero del Colegio de Ciencias y Humanidades-Plantel Vallejo, Emiliano "N", quien en un principio se acercó de manera amable, pero, conforme pasó el tiempo, abusó de su confianza, pues la retrataba sin su consentimiento. Ella se alejó de él.

EL DATO

DE ACUERDO con el Código Penal local, quien sea sentenciado por abuso sexual debe registrarse en el Registro Público de Personas Agresoras Sexuales.

La víctima mencionó que un día ambos se encontraban sentados en las áreas verdes del plantel, ella hacía una de sus tareas y estaba distraída cuando escuchó que otra de sus amigas se acercó a saludarla y volteó, en ese momento vio que la cámara del sujeto apuntaba hacia sus piernas.

"Lo consideraba un buen amigo, pero cambió todo cuando una vez lo caché tomándome una foto por debajo de la falda. A partir de ahí comenzó a obsesionarse y no paró de molestarme hasta que lo de-

LA FISCALÍA local informa que en 2018 registró en total dos mil 460 afectadas y para 2023 aumentó a cuatro mil 978; jóvenes cuentan las violencias que sufrieron por parte de un amigo, un novio y un jefe; Tláhuac, con más casos

UNA VEZ subí una foto con unas compañeras del trabajo y el señor me puso: 'tú eres la más buena de todas' (...). El lunes actuó como si nada hubiera pasado, pero yo me sentía muy incómoda y no me aguanté y lo confronté (...). Renuncié a la semana.

VÍCTIMA DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL



Foto: Cuartoscuro

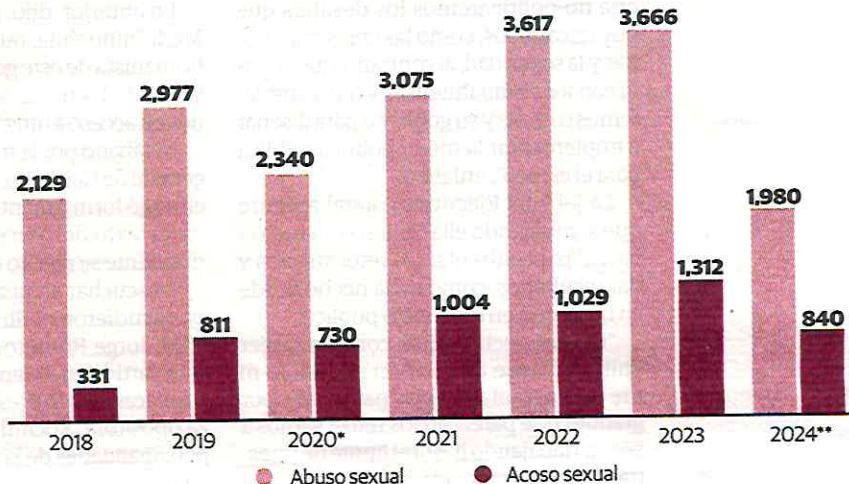
DOS JÓVENES lloran frente a un tendero con fotos de presuntos agresores de mujeres, en 2022.

MUJERES AGREDIDAS

Luego de la pandemia, las víctimas por abuso y acoso sexual repuntaron en la capital y las cifras fueron mayores a años previos.

*Inicio de la pandemia por Covid-19
**Cifra hasta septiembre

Fuente: IFCJCDMX





nuncié", recordó.

Carolina mencionó que, al no ceder a sus disculpas, Emiliano "N" insistió en mantener la relación de amistad y la seguía a su domicilio o frecuentaba lugares en donde ella se encontraba, también la hostigaba por llamadas telefónicas y redes sociales.

La joven consideró que es importante denunciar para prevenir cualquier situación y protegerse a sí mismas a través de diversas medidas de protección, pues "ir a denunciar fue la única manera que paró su acoso, en cuanto se le notificó le dio miedo y se alejó".

De acuerdo con el artículo 179 del Código Penal de la Ciudad de México, el acoso

sexual es un delito cometido cuando una persona pide favores sexuales "para sí o para una tercera persona o realice una conducta sexual indeseable para quien la recibe". La pena por esto es de entre uno y tres años de prisión.

Los datos de la Fiscalía muestran que si bien en 2020, año en el que los Gobiernos federal y capitalino aplicaron medidas para evitar contagios por Covid-19, las víctimas mujeres por abuso sexual fueron dos mil 340, 637 menos que un año previo, para 2021 y la reactivación de actividades el número aumentó tres mil 75. La tendencia al alza continuó hasta 2023. Para 2024, las mujeres afectadas fueron mil 980.

La más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, de diciembre, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, muestra que, a nivel nacional, Tláhuac tiene la mayor población femenina, 34 por ciento, que en el segundo semestre de 2024 enfrentó alguna situación de acoso o violencia sexual en lugares públicos.

Los datos generales del estudio muestran que, 16 por ciento de las mujeres mayores de 18 años en el país recibió "piropos groseros u ofensivos de tipo sexuales". Además, 6.4 por ciento denunció haber recibido mensajes o le hicieron publicaciones con insinuaciones sexuales, insultos u otras ofensas de este tipo.

2

Mil 820 víctimas por abuso y acoso sexual suman en la ciudad desde 2018

6

Años puede ser la pena en contra de quien cometa un acto de abuso sexual

Mariana relató que en una ocasión su expareja la privó de la libertad en un hotel de la alcaldía Cuauhtémoc. Expuso que Juan Pablo "N" solía ser celoso y constantemente le pedía su celular para revisar sus mensajes de WhatsApp y redes sociales y a pesar de que no encontró ningún indicio de infidelidad le reclamó, pues pensó que ella borró la supuesta evidencia.

"Cuando comenzó con su desconecte me quise salir de la habitación, pero se me puso encima y me aventó a la cama, se me montó encima y puso sus rodillas sobre mis antebrazos inmovilizándome, quería que a fuerza tuviéramos relaciones y como me negué me dijo que si era porque ya estaba con alguien más.

"Cuando salí de esa relación me di cuenta que normalicé mucha violencia y que hasta pude haber denunciado muchas cosas, pero simplemente lo dejé pasar, porque ya no quería saber nada de ese tema", dijo.

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, en los últimos años no hubo carpetas de investigación por el delito de hostigamiento sexual; no obstante, hay casos en espacios laborales no denunciados.

Una joven de 24 años, quien pidió mantener su nombre en anonimato, compartió que en el *call center* en el cual labo-

raba sufrió de hostigamiento sexual, pues su jefe le mandó mensajes con supuestos halagos y los cuales subieron de tono.

La capitalina sostuvo que le gustaba subir fotografías a sus estados de WhatsApp, a los que siempre reaccionaba su jefe y en una ocasión le hizo comentarios acerca de su cuerpo, a lo cual reaccionó de forma indignada.

"Una vez subí una foto con unas compañeras del trabajo y el señor me puso: 'tú eres la más buena de todas'. Le contesté con unos signos de interrogación y ahí quedé, fue un viernes, luego el lunes actuó como si nada hubiera pasado, pero yo me sentía muy incómoda y no me aguanté y lo confronté.

"Cínicamente él me dijo que debería sentirme afortunada, porque yo tenía las posibilidades que las demás no, me insinuó que podría ayudarme a entrar a un mejor trabajo si me portaba 'amable', quedé en *shock*, traté de sobrellevarlo, porque necesitaba el trabajo, pero renuncié a la semana", recordó.

La mujer explicó que optó por no denunciar debido a que no confía en las autoridades, explicó que ha sido testigo que los funcionarios han revictimizado a las afectadas, por lo que sostuvo que únicamente perdería tiempo e incluso podría salir más afectada por una posible mala respuesta de la fiscalía local.



Fueron 14 víctimas en menos de 24 horas

INFORMÓ BERTHA ALCALDE

Atípica ola de violencia: FGJCDMX

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

11-CD

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aseguró que la ola de violencia del pasado jueves 27 de febrero fue un hecho atípico. La FGJCDMX

EXPLICÓ



Parte de la estrategia contra el comba-

tiene registradas ocho carpetas de investigación con 14 víctimas identificadas.

La fiscal Bertha Alcalde explicó que los homicidios del jueves pasado fueron un "hecho excepcional" debido a que el promedio diario de asesinatos en la capital es de dos casos en el primer bimestre del 2025.

La funcionaria explicó que cinco homicidios fueron ataques directos de arma de fuego y tres por riñas entre particulares. Aseguró que no hay líneas de investigación que vinculen los hechos. Alcalde Luján informó que gracias al trabajo conjunto del gabinete de seguridad de la Ciudad se logró la detención de personas implicadas en seis de las ocho carpetas de investigación.

"Tenemos líneas de investigación para obtener resultados en los otros dos". La fiscal general también informó que de enero de 2019 a diciembre del 2024 el homicidio doloso en la Ciudad de México disminuyó 42%. De la misma manera informó que han aumentado las personas vinculadas a proceso en 111% en enero y 106% en febrero con 60 y 67, respectivamente.

te de homicidios se trabaja en distintas líneas con el gabinete de seguridad de la Ciudad de México

BUSCAN



Adelantó que buscan subir de cuatro a 10 las unidades de criminalística de proximidad y el mejoramiento de la investigación forense



Todo indica que Fátima se arrojó, adelanta fiscal

Adolescente estaba sola en el momento del incidente, detalla; indagatoria continúa

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscal capitalina Bertha Alcalde Luján comentó que la investigación sobre el caso Fátima, la adolescente de 13 años que cayó desde un piso de la secundaria 236 en Iztapalapa, sigue abierta y que hasta el momento la indagatoria indica que cuando ocurrieron los hechos no estaba acompañada y que ella fue quien se arrojó.

En conferencia, la titular de la Fiscalía General de justicia de la Ciudad de México precisó que las indagatorias para escla-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Autoridades ya hablaron con Fátima, reveló Gema Chávez.

recer los hechos siguen en curso, pero se han tenido avances tras la denuncia del papá de Fátima de que ella sufría *bullying* por parte de sus compañeros.

“En este caso la menor no estaba acompañada y todo indica que fue ella quien se arrojó, es la información que hasta ahora

tenemos, pero la investigación continúa”, dijo Alcalde Luján.

La fiscal explicó que las hipótesis planteadas hasta el momento se derivan de entrevistas al personal de la escuela.

Gema Guadalupe Chávez, coordinadora general de Delitos de Género de la fiscalía capitalina, reiteró que se está agotando la indagatoria y que el 28 de febrero pasado pudieron entrevistar a Fátima, quien sigue recuperándose de la caída, quien dijo no recordar bien los hechos, pero sí les afirmó que al momento de la caída no se encontraba nadie cercano.

“Esta manifestación no da por terminada (la indagatoria), se tienen que agotar otras líneas de investigación”, explicó.

La caída que sufrió Fátima, ocurrida el 4 de febrero, le causó severas afecciones en la cadera y la pelvis, por lo que tuvo que ser sometida a una intervención quirúrgica, de acuerdo con sus padres.

Según las denuncias, el principal motivo por el cual sus compañeros molestaban a Fátima era su afición por la cultura coreana y el k-pop. ●



Fátima, víctima de *bullying*, se habría arrojado de las escaleras del plantel: FGJ

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La Fiscalía General de Justicia capitalina informó que Fátima, alumna de la secundaria diurna número 236, ubicada en Iztapalapa, se habría arrojado desde las escaleras del plantel, tras señalar que al momento del incidente la menor no estaba acompañada. *32/09*

Dijo que el 28 de febrero se logró la primera entrevista con la menor, que no se había podido tener debido a su situación médica y psicológica, por lo que los padres solicitaron esperar el tiempo prudente para obtener su declaración.

Fátima refiere no recordar mucho la circunstancia, pero afirmó “que, efectivamente, no se encontraba nadie alrededor de ella al momento de la caída.

“Con esta investigación entrevistando al personal de la escuela, a estudiantes y con la información que tenemos de que efectivamente el padre denunció prácticas de abuso escolar, todo indica que fue ella quien se arrojó.”

A pesar de que el desarrollo del caso recaerá en otras instancias, la fiscalía dijo que siempre dará seguimiento a casos de *bullying*.



Afirman que Fátima no fue empujada

VIRIDIANA MARTÍNEZ

401

Fátima, la menor que sufría bullying por parte de sus compañeros en la Secundaria Diurna 236, ubicada en la Alcaldía Iztapalapa, confirmó a las autoridades que estaba sola cuando cayó de la altura de un piso en la escuela.

En conferencia de prensa, la titular de la Fiscalía de Justicia capitalina, Bertha Alcalde Luján, informó que tras días de estar hospitalizada, la menor ya fue entrevistada.

“(Las indagatorias revelan que) la menor no estaba acompañada y que todo indica que fue ella quien se arrojó, esa es la información que hasta ahora tenemos, pero la investigación continúa”, dijo la funcionaria.

Asimismo, condenó cualquier caso relacionado con el bullying.

Gema Chávez Durán, coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, refirió que Fátima no tenía claro lo que había sucedido,

Gema Chávez,
de Delitos de Género

“Fátima refiere no recordar mucho de las circunstancias, lo que sí afirma es que no se encontraba nadie cercano a ella al momento de la caída”.

pero afirmó que estaba sola.

Mencionó que las indagatorias continuarán por parte de la Fiscalía para agotar otras líneas de investigación.

El 4 de febrero pasado, Fátima sufrió múltiples lesiones tras caer de un primer piso en la secundaria.

En un inicio, se presumió que había sido arrojada por alguno de sus compañeros que la acosaban por sus gustos por la música K-Pop.

Debido al acoso escolar, la menor había expresado a sus papás que ya no quería ir a la escuela.



SECUNDARIA 236

Fátima estaba sola cuando cayó: FGJCDMX

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Luego de que su estado de salud fue más favorable, personal de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) se pudo entrevistar con Fátima, la menor estudiante de la secundaria diurna 236, ubicada en Iztapalapa, quien declaró que nadie estaba con ella cuando ocurrió su caída.

La fiscal, Bertha Alcalde, señaló que las entrevistas con compañeros y trabajadores del plantel también indican que la menor estaba sola en ese momento.

“Hoy en día la información que tenemos nos dice que no había nadie acompañándola después de la caída, que, efectivamente, se denunció por parte del padre de prácticas de abuso escolar, de *bullying*, pero que en este caso la menor no estaba acompañada y que todo indica que fue ella quien se arrojó”, expresó.

Alcalde condenó el abuso escolar en los planteles capitalinos.

Señaló que la investigación del caso de Fátima no está cerrada y continuarán las indagatorias para determinar si la menor era víctima de *bullying*.



“Todo indica que fue ella quien se arrojó”

MARCO GAMBOA Y ERICK GÓMEZ

A casi un mes del accidente de Fátima, quien presuntamente sufrió una caída al interior de la Escuela Secundaria Diurna número 236, ubicada en Iztapalapa, Bertha Alcalde, Fiscal de la Ciudad de México señaló que tras las investigaciones existe la posibilidad de que la menor haya atentado contra su propia vida, pues “todo indica que fue ella quien se arrojó”.

Durante la conferencia de prensa celebrada el día de hoy en las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CD-MX, donde se abordó el combate a la impunidad en homicidio doloso, la titular compartió los avances de la investigación del caso de Fátima.

De acuerdo con Alcalde, la principal línea de investigación apunta a que la estudiante, quien sufrió fracturas en la columna, pelvis y otras partes del cuerpo, se habría arrojado por decisión propia, pues “en este caso la menor no estaba acompañada y todo indica que fue ella quien se arrojó, es la información que hasta ahora tenemos”.

El pasado lunes 24 de febrero la FGJCD-MX informó los primeros resultados del tra-

bajo pericial. Las autoridades entrevistaron a estudiantes y personal escolar, determinaron que la caída se habría presentado durante el horario de clases y que posiblemente fue de la altura aproximada de un piso.

Además, indicaron que “no se cuenta con indicio alguno de que la persona víctima menor de edad haya sido empujada por alguno de sus compañeros, ni de que estuviera acompañada de alguien cuando ocurrió el incidente”.

Hasta el momento, Bertha Alcalde no dio mayores detalles sobre si ya existe una declaración por parte de la estudiante afectada; sin embargo la versión de los hechos compartida hoy, refuerza los resultados de las primeras indagatorias de la Fiscalía.

CASO FÁTIMA

LA PRINCIPAL línea de investigación apunta a que la estudiante, quien sufrió fracturas en la columna, pelvis y otras partes del cuerpo, se habría arrojado por decisión propia



LA ADOLESCENTE RINDIÓ SU PRIMERA ENTREVISTA TRAS EL PERCANCE

Fátima, víctima de *bullying*, se arrojó del primer piso: FGJ

Indagaciones. La coordinadora general de Delitos de Género de la Fiscalía, Gema Guadalupe Chávez, corroboró con maestros que nadie estaba cerca de ella

7 cd
ÁNGEL ORTIZ

El incidente de Fátima sumó un elemento inesperado este fin de semana; las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) informaron que luego de entrevistarse con la adolescente y tomarle su declaración descubrieron que no fue aventada por sus compañeros, "ella se arrojó", sin embargo, las causas y motivos que la orillaron a esta salida son investigados para ser sancionados.

La titular General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, dio a conocer que la víctima de *bullying*, no habría sido arrojada por alguien de un segundo piso, pues se encontraba sola; continuarán indagatorias hasta agotar todas las líneas de investigación.

En conferencia de prensa, la fiscal capitalina refirió que ya lograron una primera entrevista con Fátima, joven víctima de acoso escolar a causa de sus gustos por la música K-Pop y la cultura coreana, la cual confirmó en su declaración que no fue aventada por nadie.

"La información que tenemos nos dice que no había nadie acompañándola (...), la menor no estaba acompañada y todo indica que fue ella quien se arrojó; esa es



Los casos de *bullying* los tomamos muy en serio en la Fiscalía; este tipo de sucesos, sobre todo si están vinculados a un hecho delictivo los vamos a resolver. La idea es poder agotar todas las investigaciones"

BERTHA ALCALDE LUJÁN
Fiscal General de Justicia de la CDMX

PISTAS. Aunque la estudiante no fue agredida ese día, las autoridades judiciales investigan las denuncias de acoso.



la información que tenemos", precisó Bertha Alcalde, quien dijo que ya se logró una primera entrevista con la pequeña de 13 años de edad.

La fiscal capitalina mencionó que luego de esta primera entrevista, con la menor de

edad que aún se encuentra hospitalizada, así como la información que tienen del caso estaban en la posibilidad de mencionar que ella se arrojó; sin embargo, continuará con el proceso de investigación sobre el caso.

Al respecto, la coordinadora general de Delitos de Género, Gema Guadalupe

Chávez, explicó que esta primera entrevista con Fátima se llevó a cabo el pasado 28 de febrero, misma que no se había podido realizar debido a la situación médica y psicológica de la menor de edad.

"Fátima refiere no recordar muchas de las circunstancias, lo que sí afirma es que efectivamente no se encontraba nadie cerca a ella al momento de la caída", explicó Chávez, información que fue corroborada por los profesores que se encontraban en el momento en el lugar de los hechos.

En este sentido, subrayó que el Alcalde mantiene la condena a los casos de *bullying* escolar y agresiones a jóvenes, mismos que son un tema prioritario para la instancia a su cargo, por lo que reiteró el compromiso para atenderlos de forma contundente.



Descartan empujón a Fátima

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Fátima, la menor que sufría bullying por parte de sus compañeros en la Secundaria Diurna número 236 de Izta-palapa confirmó que en el momento en el que cayó de la altura de un piso estaba sola.

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), Bertha Alcalde, informó en conferencia de prensa que tras días de estar hospitalizada ya fue entrevistada.

“(Las indagatorias indican que) la menor no estaba acompañada y que todo indica que fue ella quien se arrojó, esa es la información que

hasta ahora tenemos, pero la investigación continúa”, dijo.

Asimismo, condenó cualquier caso relacionado con el bullying.

Gema Chávez Durán, coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, refirió que Fátima no tenía claro lo que había sucedido, pero afirmó que estaba sola.

Mencionó que se agotarán otras líneas de investigación.

El 4 de febrero Fátima sufrió múltiples lesiones tras caer de un piso de altura en su escuela. Se presumió que había sido arrojada por alguno de sus compañeros que la acosaban por sus gustos por la música K-Pop.



Medidas especiales a niños de hasta 12 años

PARA SENTENCIAR A MENORES

Evalúan jueces los ambientes familiares

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

3

MARCO LEGAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los jueces especializados en justicia para adolescentes del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) toman en cuenta el entorno y las circunstancias psicológicas de niñas, niños y adolescentes al evaluar medidas cautelares o sanciones por delitos cometidos.

El marco legal, sustentado en la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley Nacional del

La togada Laura Sánchez, integrante de la Primera Sala Especializada en Ejecución de Sanciones Penales, detalló que el análisis de los jueces se centra en determinar si el entorno del menor es criminógeno y si las medidas a aplicar deben involucrar el apoyo familiar.

El marco legal, sustentado en la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley Nacional del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, establece diversos criterios según la edad del menor infractor.

Para los menores de 12 años, no procede el proceso penal. Entre los 12 y 14 años, aunque no se permite la privación de libertad, se pueden aplicar medidas de protección supervisadas por la familia, psicólogos o la escuela. En el caso de adolescentes de 14 a 16 años, es posible imponer sanciones, incluyendo la privación de la libertad, y de 16 a 18 años, se pueden aplicar hasta dos medidas privativas de la libertad.

Subrayó que estas distinciones responden a las características evolutivas de los adolescentes, con el fin de garantizar un enfoque especializado.

Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, establece diversos criterios según la edad del menor infractor de manera pública.

PENAS

En el caso de adolescentes de 14 a 16 años, es posible imponer sanciones, incluyendo la privación de la libertad, y de 16 a 18 años



ACUDEN MUJERES A FGJ

SUMAN 2 CASOS A VIOLADOR

Identifican víctimas modus operandi del agresor y deciden ir a denunciarlo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Víctor Manuel N, presunto violador serial de conductoras de taxi por aplicación, es acusado por dos mujeres más por los delitos de abuso sexual y violación.

“Se tiene identificado un modus operandi muy particular donde esta persona solicitaba por aplicación de viaje el servicio en donde llevaba a estas mujeres a un lugar determinado, en la Iglesia de Nuestra Señora de Covadonga”, dijo la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde.

Refirió que como parte del seguimiento de ese modus operandi es como fue identificado y aprehendido.

Tras darse a conocer el caso por los medios de comunicación

otras dos posibles víctimas lo acusaron.

Gema Chávez Durán, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, informó que los peritajes arrojaron que la mujer que lo señala por violación presenta signos de haber sido víctima de ese delito y que en estos días se hará el reconocimiento formal del presunto responsable.

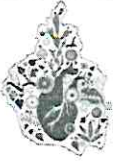
Mientras, quien lo acusa de abuso sexual refirió que lo identificó, así como algunas de las pertenencias que llevaba en el momento en el que la agredió.

La semana pasada fue vinculado a proceso, en audiencias distintas, por violación agravada y robo agravado en contra de dos conductoras.



“Esta persona solicitaba por aplicación de viaje el servicio en donde llevaba a estas mujeres a un lugar determinado, en la Iglesia de Nuestra Señora de Covadonga”.

Bertha Alcalde, Fiscal



Suma cuatro denuncias acusado de violación

Tras la difusión de su rostro y del caso, dos conductoras de autos de apps lo señalaron

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las denuncias contra Víctor Manuel "N", acusado de ser violador serial de conductoras de vehículos de aplicación, siguen llegando a la fiscalía capitalina. Tras la difusión de su rostro, otras dos víctimas lo identificaron y señalaron que usó el mismo *modus operandi* para atacarlas sexualmente.

Al momento hay cuatro denuncias en su contra, reportaron autoridades de la Fiscalía Gene-

ral de Justicia de la Ciudad.

La fiscal Bertha Alcalde Luján explicó que tras darse a conocer la detención dos víctimas más presentaron denuncias por los delitos de abuso sexual y violación.

"Se tiene identificado un *modus operandi* muy particular en el que esta persona solicitaba por aplicación de viaje el servicio donde llevaba a estas mujeres a un lugar determinado o la iglesia de Nuestra Señora de Covadonga".

Víctor Manuel "N" permanece preso en el Reclusorio Oriente enfrentando tres procesos. ●



Víctor Manuel "N" enfrenta dos procesos por violación y robo agravados.



Tiene violador serial dos acusaciones más

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Víctor Manuel "N", presunto violador serial de conductoras de taxi por aplicación, fue acusado por otras dos mujeres por los delitos de abuso sexual y violación.

"Se tiene identificado un modus operandi muy particular, donde esta persona solicitaba por aplicación de viaje el servicio en donde llevaba a estas mujeres a un lugar determinado, en la Iglesia de Nuestra Señora de Covadonga", detalló la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján.

En conferencia de prensa, la funcionaria refirió que, como parte del seguimiento de ese modus operandi, es como fue identificado y aprehendi-

do el implicado en los abusos sexuales.

Tras darse a conocer el caso a través de los medios de comunicación, otras dos posibles víctimas lo acusaron.

Gema Chávez Durán, coordinadora General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, informó que los peritajes arrojaron que una de las mujeres que lo señala por violación presenta signos de haber sido víctima de ese delito y que en estos días se hará el reconocimiento formal del presunto responsable.

Agregó que una de esas víctimas, quien lo acusa de abuso sexual, ya lo identificó.

La semana pasada, Víctor Manuel "N" fue vinculado a proceso en audiencias distintas por violación y robo agravados en contra de dos conductoras.



Hoy definen situación de los 4 detenidos por incendio en Topilejo

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El incendio que dejó saldo de cinco muertos y seis intoxicados en la Clínica para Rehabilitación de Adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas AC, localizada en el pueblo de Topilejo, se inició con la quema de un sillón, aseguró la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján.

“Tenían cerrada la puerta y cuando se inició la conflagración no se abrió, por lo que las víctimas no pudieron salir en su momento” del centro de rehabilitación que operaba de manera irregular, en la colonia Ocotla Chico. 32/090

Detención legal

Señaló que por este hecho fueron detenidas cinco personas, cuatro adultas y una menor de edad. Los cuatro mayores de edad tuvieron una audiencia y se calificó de legal su detención.

Agregó que de los cinco muertos, cuatro ya fueron identificados y uno está pendiente, y que por la duplicidad del término constitucional, este 3 de marzo se definirá su situación jurídica.



Acusado de Robo Agravado en Pandilla

JUEZ LIBERÓ A OTRA EXAGENTE

Vinculan a proceso a ex tira de la PDI

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

28

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex agente de la Policía de Investigación de la Fiscalía mexiquense, Luis Felipe "N" fue vinculado a proceso por el delito de robo agravado en pandilla, perpetrado a finales del año pasado 2024 en una residencia de la colonia San Ángel, alcaldía Álvaro

TEMOR

○ Cabe mencionar que las víctimas, cuyas identidades quedan reservadas por su seguridad, dicen temer y justificadamente por

Obregón, en la Ciudad de México.

En tanto, la también ex policía de la misma fiscalía mexiquense, Karla Soraya "N" fue puesta en libertad, sin embargo, ya se iniciaron los trámites para revocar la resolución del juez Maestro Carlos Trujillo Rodríguez, quien en la etapa de la audiencia de vinculación ordenó no vincularla a proceso argumentando falta de razonabilidad en algunos datos de prueba ofrecidos previamente por el Ministerio Público.

Ya se iniciaron los trámites o las gestiones jurídicas necesarias para que en su oportunidad se revoque la resolución recurrida y se dicte auto de vinculación a proceso y en consecuencia se libere una nueva orden de aprehensión o reaprehensión, según sea el caso, en los próximos días en contra de la imputada Karla Soraya "N".

su integridad física, así como la de su familia, tras la liberación de la mujer.



CENTRO DE ADICCIONES

Murieron encerrados en anexo de Tlalpan

La fiscal, Bertha Alcalde, detalló avances de la indagatoria del siniestro que dejó cinco víctimas mortales

13/03/25

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las cinco personas muertas en el incendio del centro de rehabilitación de adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas, A.C. no pudieron escapar de las llamas porque estaban encerrados, dio a conocer ayer la fiscal, Bertha Alcalde.

Por ello, los cuatro vinculados a proceso, quienes eran personal del sitio, están acusados de homicidio doloso.

“Hasta ahora, con las entrevistas que tenemos, se refiere que estaba cerrada la puerta, que las víctimas no pudieron salir en su momento, que cuando inició el incendio no se abrió la puerta”, dijo.

Alcalde indicó que probablemente el incendio inició en un sillón, aunque dijo que es necesario tener sigilo de las investigaciones.

CONTEXTO



Excélsior publicó el viernes pasado que existe un gran número de centros de adicciones ilegales que encierra a los internos.

entre ellos la presunta dueña del Hostal Casa Talavera, fueron vinculados a proceso por secuestro agravado y cobranza ilegítima.

“En nuestra fiscalía de trata de personas se está realizando una investigación para poder entender el alcance de esta red de trata de personas; contamos ya con algunas líneas (de investigación) con las que estamos avanzando”, dijo.

El 23 de febrero, la Secretaría de Seguridad Ciudadana dio a conocer que 25 ciudadanos indios, un nepalí y un salvadoreño fueron rescatados del hotel ubicado en la avenida Pino Suárez, en donde habían permanecido 15 días cautivos.

RED INTERNACIONAL

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México también indaga si probablemente los 27 migrantes rescatados de un hotel del Centro Histórico eran víctimas de una red internacional de trata de personas, informó la fiscal.

Alcalde indicó que los tres detenidos por el caso,



Foto: Archivo/Alejandro Aguilera

El lunes pasado se incendió el centro de rehabilitación de adicciones Hombres Preparados y Mujeres Preparadas, A.C.



42

Por ciento disminuyeron los homicidios dolosos en CDMX desde 2019

160

Por ciento incrementaron las órdenes de detención cumplimentadas

AUTORIDADES locales y federales resguardan la clínica incendiada, el jueves pasado.

Por Eunice Cruz y Jonathan Castro *13cd*

Puerta de centro estaba cerrada

La Fiscalía General de la Ciudad de México informó que de las cinco personas fallecidas en el incendio de la Clínica de Rehabilitación Hombres y Mujeres Preparados, localizada en Tlalpan, cuatro ya fueron identificados.

En conferencia, la coordinadora general de Investigación Territorial del órgano autónomo, Elizabeth Hernández, precisó que hay un hombre fallecido que aún no es identificado; además, precisó que hoy se llevará a cabo la duplicidad de término para los cinco aprehendidos.

“Tuvimos en su momento cinco personas occisas, cuatro lesionados. De los cinco occisos cuatro ya fueron identificados, uno tenemos pendiente”, mencionó.

Identifican a 4 de 5 fallecidos en incendio de anexo irregular

EL DATO

BERTHA MARÍA Alcalde Luján anunció que trabaja para que haya 10 Unidades de criminalística de Proximidad en toda la capital para atender casos de homicidios.

LA FISCALA. Bertha Alcalde, anuncia que los detenidos son acusados por homicidio culposo; destaca baja de asesinatos y un alza en las vinculaciones a proceso en la capital del país



Al respecto, la fiscal, Bertha María Alcalde Luján, destacó que, luego de la detención de cinco personas, entre ellas un infante, las autoridades les imputaron el delito de homicidio doloso.

De acuerdo con la funcionaria capitalina, las víctimas del incendio en la Clínica de Rehabilitación Hombres y Mujeres Preparados no salieron del lugar debido a que la puerta de la misma estaba cerrada.

“Hasta ahora todo apunta a que se inició con un sillón. Decir que los cargos que se presentaron fueron por homicidio doloso, no culposo, porque hasta ahora, con las entrevistas que tenemos, se refiere que estaba cerrada la puerta y las víctimas no pudieron salir en su momento, que cuando inició el incendio no se abrió la puerta”, mencionó.

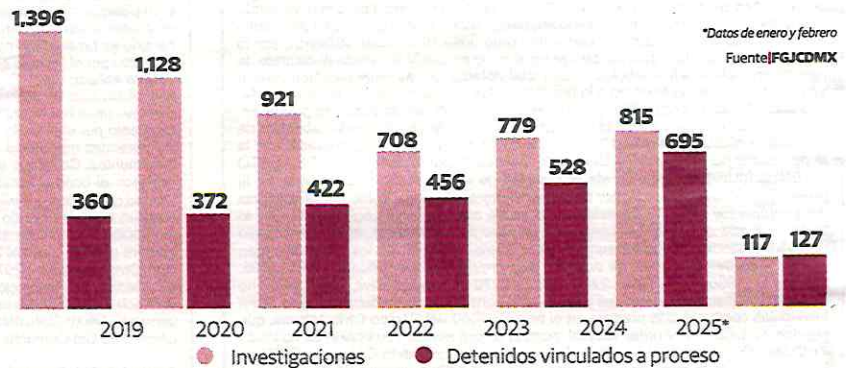
El pasado 24 de febrero, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, afirmó a *La Razón* que, de acuerdo con los primeros indicios, los internos habrían iniciado el incendio para que los responsables del centro de rehabilitación les cumplieran algunas exigencias.

Este diario corroboró que la clínica además era clandestina, pues no tenía registro como centro de rehabilitación ante el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México. Tampoco era una Asociación Civil como presu- mía, pues Hombres y Mujeres Preparados A.C. no tiene ningún registro en la capital.

HOMICIDIOS LOCALES. Alcalde Luján calificó como “atípico”, el pasado jue-

ASESINATOS A LA BAJA

La fiscalía capitalina destacó que desde 2019 hasta 2024 los homicidios dolosos han disminuido 42 por ciento.



ves debido a los ocho ataques registrados en la ciudad en los que resultaron muertas 14 personas.

La fiscal aseguró que en seis de los ocho casos de logró la detención de siete personas implicadas y añadió que hay líneas de investigación para dar con los implicados de los dos casos restantes.

“El 27 de febrero fue un día atípico, con un número inusual de víctimas de homicidio, en donde se registraron ocho casos, en donde lamentablemente perdieron la vida 14 personas. Hasta el momento no hay líneas de investigación que vinculen estos casos”, mencionó.

Detalló que las investigaciones señalan que cinco de los casos fueron ataques directos con arma de fuego y tres derivaron de riñas entre particulares.

Alcalde Luján mencionó que en lo

que va del año, el promedio diario de homicidios en la capital es de dos casos, y destacó que de 2019 a 2024 redujo este delito 42 por ciento, asimismo, aumentó 93 por ciento el número de imputados detenidos por dicho ilícito.

“Hoy en día lo que estamos logrando es histórico: tener un número, no sólo más alto de vinculaciones a proceso, de detenciones de los probables responsables, esto significa el esclarecimiento de los casos, sino también un número histórico de órdenes de detención que requieren detrás una investigación”, dijo.

De acuerdo con los datos de la fiscalía capitalina, en 2019 registró mil 396 carpetas de investigación por homicidio doloso y 360 imputados vinculados a proceso; además, en 2024 reportó 815 indagatorias y 695 imputados.



Cada vez están más cerca de atrapar al exgobernador

ROBARON UNA LANOTA EN MICHOACÁN

Banda criminal de Aureoles arriba al Reclusorio Oriente

CUATRO DE SUS EX FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD Y FINANZAS FUERON DETENIDOS POR AUTORIDADES FEDERALES

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

29

PECULADO

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales e internacionales detuvieron a 4 ex funcionarios públicos del estado de Michoacán, acusados por desviar recursos bajo el mando del gobierno perredista de Silvano Aureoles Conejo durante los años 2015 hasta 2021, quien también cuenta con una orden de aprehensión por parte de la FGR.

Los detenidos ya fueron presentados ante una jueza y se encuentran en el Reclusorio Oriente, acusados por ilícitos como desvío de recursos, enriquecimiento ilícito y formar

El ex gobernador utilizó el erario público para beneficiar a una empresa del sector privado pagando servicios a sobreprecio durante la construcción de cuarteles que además se le adjudican a él mismo.

parte de la red de corrupción de Aureoles Conejo que causó un

daño patrimonial a Michoacán por más de 6 mil mdp al beneficiar a una empresa denominada "Inmobiliaria DI", la cual se le adjudica al ex gobernador michoacano.

RATAS CON TRAJE

Estos ex servidores públicos son el delegado administrativo de la Secretaría de Finanzas y

Administración, Delgado Murillo, capturado en Morelia por policías ministeriales, así como Carlos Maldonado, ex secretario de Finanzas y Administración, la ex secretaria de Seguridad Pública de Michoacán, Elizabeth Villegas, y Antonio Bernal, quien fue el primer secretario de Seguridad de Aureoles.

ACUSACIONES DELICTIVAS

Los delitos que se les imputa a estos 4 ex funcionarios son por

PRD

Perpetraron agresiones contra movimientos sociales en un de los periodos más oscuros para el estado de Michoacán



peculado, operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictuosa y administración fraudulenta.

Además, en su administración Michoacán pagó una cifra millonaria tras llevar a cabo contratos corruptos para la construcción de 7 cuarteles de policía por 5 mil 186 mdp con la inmobiliaria Di.

Su líder, Aureoles, ocupó a su empresa para hacer estos fraudes, pues desde 2015 Michoacán le rentó inmuebles para establecer cuarteles de la SSP en Apatzingán, Coalcomán, Huétamo, Jiquilpan, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Zitácuaro.

Cabe destacar que todos los cuarteles contaban con casas de gobierno blindadas y helipuertos para uso exclusivo del ex mandatario, quien al final com-

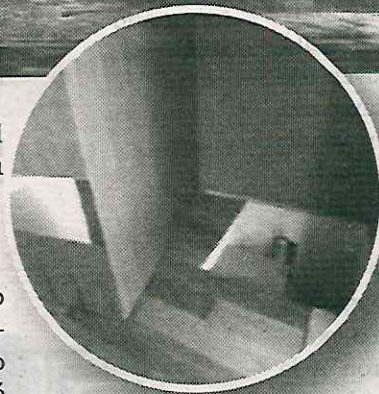


pró los terrenos por más de mil 760 mdp, poco antes de dejar su administración.

VIDA MILLONARIA

El ex gobernador michoacano no ocultó su vida multimillonaria financiada con el erario público, pues en un video quedó captada la residencia oficial que habitó durante su sexenio, la cual contaba con un búnker antibalas de 120 metros cuadrados, un helipuerto, piscina, jacuzzi, sauna, tinas de hidromasaje, canchas de tenis y baloncesto y amplias áreas verdes, por lo que nuevo gobernador decidió no habitarla.

Además Hacienda reveló que sus hijas Elizabeth y Sofia Aureoles Geymonat viajaron durante su sexenio al menos 47 veces por todo el mundo y durante toda la administración de Aureoles contaron con tar-



jetas que consumieron más de 6 mdp.

PRÓFUGO

La jueza Patricia Sánchez Nava, del Reclusorio Oriente fue la que ordenó la detención del exgobernador y varios de sus colaboradores, sin embargo, Aureoles Conejo se encuentra evadiendo la justicia, ya que desapareció desde que se giró una orden de aprehensión en su contra por lavado de dinero, administración fraudulenta y asociación delictuosa.

LÍDER

Nunca disimuló su adicción a llevar un estilo de vida de multimillonario financiado con dinero público.